BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 132, fecha: lunes, 15 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCINA

DECRETOS DE ORGANIZACIÓN

1859

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE

Primer Teniente de Alcalde: Javier López Atienza
Segundo Teniente de Alcalde: Miguel Ángel Guijarro Plaza

Asimismo, se delegan las siguientes áreas/materias:

Área/materia	Concejal
Cultura e infraestructuras	Javier López Atienza
Agua y Alumbrado Público	Miguel Ángel Guijarro Plaza
Personal, limpieza y obras	Lucio Carrasco Pastor
Educación, Sanidad y Bienestar Social	Susana Rojo Chena
Agricultura	José María Henche Benito
Limpieza y conservación de calles y espacios libres	Daniel Arroyo Gómez

En el caso de Daniel Arroyo Gómez, además la delegación está condicionada a su toma de posesión.

Estos nombramientos y delegaciones estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://fuentelencina.sedelectronica.es.

Fuentelencina a 30 de junio de 2019. El Alcalde-Presidente, Santos López Tabernero